

PROVINCIA DE SALTA
CÁMARA DE SENADORES
123º PERÍODO LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

24 DE NOVIEMBRE DE 2021

30ª Reunión - Sesión de Incorporación y Preparatoria

Presidencia del señor **ANTONIO MAROCCO**

Ocupa el sitial de la izquierda el señor Presidente de la Cámara de Diputados

ESTEBAN AMAT LACROIX

Secretario Legislativo: Dr. **LUIS GUILLERMO LÓPEZ MIRAU**

Secretario Administrativo: Lic. **JULIO FERNÁNDEZ MUIÑOS**

Secretario Institucional: Dr. **CARLOS DANIEL PORCELO**

Prosecretario: Dr. **PEDRO GERÓNIMO LIVERATO**

Senadores Presentes

ABÁN, Walter Joaquín

AMPUERO, Carlos Nicolás

CALABRÓ, Héctor Miguel

CARI, Diego Evaristo

CRUZ, Walter Hernán

CURÁ, Juan Cruz

D'ANDREA CORNEJO, Esteban

D'AURIA, Héctor Daniel

DURAND, Jorge Mario Emiliano

GARCÍA, Marcelo Durval

LAPAD, Mashur

MAGNO, Sonia Elizabeth

MÓNICO GRACIANO, Javier Alberto

NOLASCO, Dani Raúl

PAILLER, Manuel Oscar

RAMOS, Sergio Omar

ROSSO, Carlos Alberto

SALDAÑO, Sergio Rodrigo

SALVA, Leopoldo Arsenio

SANGUINO, Alfredo Francisco

SANZ VEGA, Carlos Fernando

SOTO, Jorge Pablo

WAYAR, Walter Raúl

SUMARIO

	<i>Pág.</i>
1. Izamiento de Banderas.....	2
2. Convocatoria.....	2
3. Comunicación del Tribunal Electoral.....	3
4. Comisión de Poderes.....	4
5. Juramento.....	6
6. Comunicaciones de Bloques.....	9
7. Comunicación de Interbloque.	9
8. Autoridades.....	9
9. Discursos.....	14
10. Constitución de Comisiones.....	18
11. Día y Hora de Sesión.....	18
11. Arrío de Banderas.....	19

- En la ciudad de Salta, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo horas 9 y 44:

Sr. Presidente (Marocco).- Con la presencia de once senadores en ejercicio y doce senadores electos, queda abierta la sesión.

1

IZAMIENTO DE BANDERAS

Sr. Presidente (Marocco).- Invito al señor Vicepresidente Primero del Senado, Dn. Mashur Lapad, a izar la Bandera Nacional, y al señor Presidente de la Cámara de Diputados, Dn. Esteban Amat Lacroix, a izar la Bandera Provincial; y a continuación se entonarán las estrofas del Himno Nacional Argentino, la Marcha de Malvinas y el Himno al General Martín Miguel de Güemes.

- Puestos de pie los presentes, los señores Mashur Lapad y Esteban Amat Lacroix proceden a izar las Banderas Nacional y Provincial, respectivamente. (*Aplausos*)
- Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, la Marcha de Las Malvinas y el Himno al General Martín Miguel de Güemes. (*Aplausos*)

2

CONVOCATORIA

Resolución Presidencial Nº 13.

VISTO:

Lo dispuesto en el Título I del Reglamento de la Cámara de Senadores

y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde establecer formalmente la Sesión de Incorporación y Preparatoria prevista en el referido Título I y particularmente en los artículos 2º

y 5º del citado Reglamento, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 103 y 124 y concordantes de la Constitución Provincial,

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Convocar a la Cámara de Senadores a reunirse en Sesión de Incorporación y Preparatoria el día 24 de noviembre del año en curso a horas 9:00, con el objeto de proceder a la incorporación de los señores Senadores Electos en los comicios del día 15 de agosto de 2021 y a la constitución de Autoridades, Comisiones Permanentes, Especiales y Bicamerales y Jurado de Enjuiciamiento. Asimismo, determinar el día y hora en que se celebrarán las sesiones ordinarias.

Art. 2º.- Comunicar, Registrar y Archivar.

Sala de la Presidencia, 19 de noviembre de 2021.

Antonio Marocco Presidente Cámara de Senadores - **Luis Guillermo López Mirau** Secretario Legislativo Cámara de Senadores

Sr. Presidente (Marocco).- Al Archivo.

3

COMUNICACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Sr. Presidente (Marocco).- Por Secretaría se dará lectura en su parte pertinente al Acta N° 8.124 de fecha 3 de septiembre del corriente año, del Tribunal Electoral de la Provincia de Salta.

Sr. Secretario (López Mirau).- "Acta N° 8.124. En la ciudad de Salta, a los 3 días del mes de septiembre de dos mil veintiuno, reunidos en la sede del Tribunal Electoral de la Provincia, el señor Presidente Dr. Guillermo A. Catalano y los señores Miembros Dres. Adriana Rodríguez, Pablo López Viñals, Rubén Eduardo Arias Nallar y Sergio Osvaldo Petersen. Dijeron: Que de conformidad con el art. 58 inc. 3) de la Constitución Provincial, corresponde al Tribunal Electoral determinar los candidatos que resultaron electos en los comicios del pasado 15 de agosto, proclamar aquéllos que ocuparán cargo en la categoría de Senador Provincial y otorgar los respectivos diplomas. Que tal determinación debe efectuarse de acuerdo con las nóminas de candidatos oficializadas por este Tribunal, los resultados de la elección verificados en las operaciones de escrutinio definitivo aprobadas mediante resolución contenida en Acta N° 8.120, y aplicando lo estatuido por los arts. 56 y 100 de la Constitución Provincial y por el art. 13 de la Ley 6444 y modificatorias. Que por otra parte y teniendo en cuenta la situación epidemiológica de la Provincia a causa de la pandemia por coronavirus (Covid-19), resulta necesario disponer que la entrega de diplomas a los ciudadanos electos se efectúe con observancia de todas las medidas de salubridad e higiene previstas por las autoridades sanitarias nacionales y provinciales, particularmente aquellas vinculadas al distanciamiento social y limitaciones en cuanto a la cantidad de personas en ambientes cerrados (Art. 4º de la Resolución N° 18/20 y 1º de la Resolución N° 20/21, ambas del Comité Operativo de Emergencia). Que el Salón de Actos de la Escuela de la Magistratura cuenta con un aforo de 70

personas aprobado por el Comité Operativo de Emergencia, ventilación cruzada y accesibilidad para personas discapacitadas, por lo que resulta conveniente determinar que, en virtud de la emergencia sanitaria vigente, la entrega de diplomas se realice en el referido salón con asistencia limitada y en diferentes días y horarios. Por ello, en uso de las facultades conferidas por el Art. 58 Inc. 3) de la Constitución Provincial y los Arts. 23 Inc. 4) y 114 de la Ley 6444 y modificatorias y el Art. 4 Inc. 7) de la Ley 8225, El Tribunal Electoral de la Provincia, Resuelve: I. Proclamar elegidos, en el cargo de Senador Provincial, a los ciudadanos que integran el Anexo de la presente Resolución. II Determinar que la entrega de diplomas a los ciudadanos electos en la categoría de Senador Provincial, se realice en el Salón de Actos de la Escuela de la Magistratura el día 1 de octubre de 2021, a las 17:00 horas. III Disponer que al acto podrán ingresar al recinto a retirar sus diplomas exclusivamente los ciudadanos electos con dos acompañantes y observando todas las medidas de salubridad e higiene dispuestas por las autoridades sanitarias nacionales y provinciales a causa de la pandemia por coronavirus (Covid-19). IV Mandar que se registre, publique en el Boletín Oficial y comunique a quien corresponda. Con lo que terminó el acto, firman los señores Miembros por ante mí, Secretaria que certifico. Guillermo Alberto Catalano Presidente del Tribunal Electoral; Adriana Rodríguez, Vicepresidente; Vocales Pablo López Viñals, Rubén Arias Nallar, Sergio Petersen. María José Ruiz de los Llanos Secretaria del Tribunal Electoral.

ANEXO

Proclamación de Electos

Departamento: Cachi. Senador: Wayar, Walter Raúl – 12.220.501.

Departamento: Cafayate. Senador: Saldaño, Sergio Rodrigo – 27.904.716.

Departamento: Capital: Senador: Durand, Jorge Mario Emiliano – 25.069.719.

Departamento: Chicoana. Senador: D'Andrea Cornejo, Esteban - 18.020.763.

Departamento: General Güemes. Senador: Rosso, Carlos Alberto - 29.303.556.

Departamento: Guachipas. Senador: Cari, Diego Evaristo - 21.792.515.

Departamento: La Caldera. Senador: Calabro, Héctor Miguel – 17.363.604

Departamento: La Poma. Senador: Nolasco, Dani Raúl - 23.215.368.

Departamento: Los Andes. Senador: Salva, Leopoldo Arsenio - 24.081.520

Departamento: Molinos. Senador: Abán, Walter Joaquín - 8.162.385.

Departamento: Rosario de Lerma. Senador: Ramos, Sergio Omar - 14.295.667.

Departamento: San Carlos. Senadora: Magno, Sonia Elizabeth 26.572.511.

4

COMISIÓN DE PODERES

Sr. Presidente (Marocco).- Conforme a lo establecido en el artículo 2º del Reglamento de esta Cámara, se invita a los señores senadores a proponer una Comisión de Poderes ad-hoc de tres a cinco miembros, a fin de que emita dictamen sobre la validez de los títulos.

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento La Viña.

Sen. Soto.- Señor Presidente: a los fines expresados, propongo al Senador Marcelo García, al Senador Juan Cruz Curá, al Senador Walter Cruz, al Senador Alfredo Sanguino y al Senador Carlos Ampuero.

Sr. Presidente (Marocco).- En consideración la moción. Se va a votar.

-Resulta afirmativa

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobada.

Invito a los señores integrantes de la Comisión a cumplir su cometido y a los señores senadores a un cuarto intermedio dentro del recinto.

- Es la hora 10 y 04.

- A la hora 10 y 10:

Sr. Presidente (Marocco).- Se reinicia la sesión.

Se invita al miembro informante, Senador Carlos Ampuero, a dar lectura del dictamen emitido por la Comisión de Poderes sobre la validez de los títulos.

Sen. Ampuero.- Dictamen de la Comisión de Poderes.

La Comisión de Poderes ha examinado los Títulos de los señores Senadores Electos que se detallan seguidamente y en virtud a la validez de los mismos, aconseja su incorporación al Cuerpo, previo formal juramento, atento al artículo 124 de la Constitución Provincial y artículos 3º y 4º del Reglamento de esta Cámara.

Departamento: Cachi

Senador Electo: Wayar, Walter Raúl

Departamento: Cafayate

Senador Electo: Saldaño, Sergio Rodrigo

Departamento: Capital

Senador Electo: Durand, Jorge Mario Emiliano

Departamento: Chicoana

Senador Electo: D'Andrea Cornejo, Esteban

Departamento: General Güemes

Senador Electo: Rosso, Carlos Alberto

Departamento: Guachipas

Senador Electo: Cari, Diego Evaristo

Departamento: La Caldera

Senador Electo: Calabro, Héctor Miguel

Departamento: La Poma

Senador Electo: Nolasco, Dani Raúl

Departamento: Los Andes

Senador Electo: Salva, Leopoldo Arsenio

Departamento: Molinos

Senador Electo: Walter Joaquín Abán

Departamento: Rosario de Lerma

Senador Electo: Sergio Omar Ramos

Departamento: San Carlos

Senadora Electa: Magno, Sonia Elizabeth

Comisión de Poderes, 24 de noviembre de 2021.

Alfredo Sanguino - Marcelo Durval García - Carlos Ampuero - Walter Cruz - Juan Cruz Curá

Sr. Presidente (Marocco).- En consideración de los señores senadores que continúan en su mandato hasta el año 2023 el dictamen de la Comisión de Poderes. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobado por unanimidad.

5

JURAMENTO

Sr. Presidente (Marocco).- Seguidamente se procederá a tomar juramento constitucional a los señores Senadores Electos. Por Secretaría Legislativa serán llamados.

Sr. Secretario (López Mirau).- Por el departamento Cachi, Walter Raúl Wayar. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Señor Walter Raúl Wayar: ¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?

Sr. Wayar.- Y por los que menos tienen, sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande.

Sr. Secretario (López Mirau).- Por el departamento Cafayate, Sergio Rodrigo Saldaño. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Señor Sergio Rodrigo Saldaño: ¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?

Sr. Saldaño.- Por mi familia, por mi pueblo, y por el valor de la palabra, sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Por el departamento Capital, Jorge Mario Emiliano Durand. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Señor Jorge Mario Emiliano Durand: ¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?

Sr. Durand.- Sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Por el departamento Chicoana, Esteban D'Andrea Cornejo. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Señor Esteban D'Andrea Cornejo: ¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?

Sr. D'Andrea Cornejo.- Sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande.

Sr. Secretario (López Mirau).- Por el departamento General Güemes, Carlos Alberto Rosso. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Señor Carlos Alberto Rosso: ¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?

Sr. Rosso.- Sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Si así lo hiciérais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Por el departamento Guachipas, Diego Evaristo Cari. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Señor Diego Evaristo Cari: ¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?

Sr. Cari.- Sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Si así lo hiciérais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande.

Sr. Secretario (López Mirau).- Por el departamento La Caldera, Héctor Miguel Calabro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Señor Héctor Miguel Calabro: ¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?

Sr. Calabro.- Sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Por el departamento La Poma, Dani Raúl Nolasco. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Señor Dani Raúl Nolasco: ¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?

Sr. Nolasco.- Por mi departamento La Poma y mi familia, sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Si así lo hiciérais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Por el departamento Los Andes, Leopoldo Arsenio Salva.

Sr. Presidente (Marocco).- Señor Leopoldo Arsenio Salva: ¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?

Sr. Salva.- Sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Si así lo hiciérais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Por el departamento Molinos, Walter Joaquín Abán. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Señor Walter Joaquín Abán: ¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?

Sr. Abán.- Sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Si así lo hiciérais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Por el departamento Rosario de Lerma, Sergio Omar Ramos. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Señor Sergio Omar Ramos: ¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?

Sr. Ramos.- Sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Si así lo hiciérais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Por el departamento San Carlos, doña Sonia Elizabeth Magno. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Señora Sonia Elizabeth Magno: ¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senadora para el que habéis sido elegida y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?

Sra. Magno.- Por el departamento San Carlos y por todas las mujeres, sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande. *(Aplausos)*

Antes de invitarlos a pasar a cuarto intermedio, quiero agradecer la presencia del señor Presidente de la Cámara de Diputados, de los señores Ministros de la Corte de Justicia, del señor Procurador General de la Provincia, de la señora Defensora General de la Provincia, Ministros del Poder Ejecutivo,

de la señora Intendente Municipal, de los Diputados y Senadores provinciales, nacionales y electos, del señor Rector de la Universidad Nacional de Salta, de los representantes del Ejército Nacional, Gendarmería y Armada, de los Intendentes, de los familiares que nos acompañan y a los medios de comunicación. *(Aplausos)*

Pasamos a cuarto intermedio

- Es la hora 10 y 38.

- A la hora 12 y 14:

Sr. Presidente (Marocco).- Señores senadores vamos a continuar con la sesión del día de la fecha.

6

COMUNICACIONES DE BLOQUES

Los señores Senadores Sergio Ramos, Héctor D'Auria, Mashur Lapad, Walter Abán, Jorge Soto, Walter Cruz, Marcelo García, Carlos Ampuero, Esteban D'Andrea, Juan Cruz Curá, Dani Nolasco, Alfredo Sanguino, Carlos Alberto Rosso, Emiliano Durand, Fernando Sanz Vega, Sergio Saldaño, comunican la conformación del Bloque "Compromiso por Salta".

Los señores Senadores Leopoldo Salva, Sonia Magno, Diego Cari y Héctor Calabro comunican la conformación del Bloque "Evita Conducción" y la designación como Presidente del señor Senador Leopoldo Salva y Vicepresidenta la señora Senadora Sonia Magno.

Los señores Senadores Javier Mónico Graciano, Manuel Pailler y Walter Wayar comunican la conformación del Bloque "Frente de Todos", presidido por el señor Senador Javier Mónico Graciano.

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento La Viña.

Sen. Soto.- Señor Presidente: deseo informar la conformación de las autoridades del Bloque "Compromiso por Salta". Presidente: Senador Dani Nolasco. Vicepresidentes Senador Juan Curá, Senador Carlos Sanz Vega y Senador Carlos Ampuero.

7

COMUNICACIÓN DE INTERBLOQUE

Acta Interbloque conformado por los Bloques "Compromiso por Salta" y "Evita Conducción", designa como Presidente de Interbloque al señor Senador Jorge Pablo Soto.

8

AUTORIDADES

Sr. Presidente (Marocco).- A fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 5º del Reglamento de esta Cámara, corresponde constituir las autoridades de Cámara. En consideración de los señores senadores.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Los Andes.

Sen. Salva.- Señor Presidente: mociono como autoridades de esta Cámara a los señores Senadores Mashur Lapad como Vicepresidente 1º, Walter Cruz como Vicepresidente 2º y Esteban D'Andrea Cornejo como Vicepresidente 3º.

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Rosario de la Frontera.

Sen. Mónico Graciano.- Señor Presidente: en atención de no compartir la totalidad de la fórmula, solicito que se ponga en consideración la posibilidad de desdoblar la elección de autoridades, eligiendo cada una de las autoridades de manera individual.

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Cachi.

Sen. Wayar.- Señor Presidente, señores senadores: al iniciar esta sesión queda claramente constituido que hay dos bloques que trabajan como uno porque son un interbloque y, por lo tanto, me parece que en el tema de la elección de autoridades, sin poner en cuestionamiento ninguno de los nombres, lo que sí debe hacer esta Cámara es respetar los distintos sectores que componen el Cuerpo. Si hay dos bloques que están trabajando entre sí y hemos visto que cuando fueron a analizar las autoridades a proponer uno de los bloques del Interbloque se quedó afuera, no participó, nosotros pensábamos que había ocho senadores que estábamos fuera del debate, de la discusión y de la búsqueda de consenso. Por supuesto que tengo experiencia en los avatares de una sesión y de cómo se debe trabajar, y es bueno que el bloque mayoritario consensue nombres, lo que no es bueno es que todo sea para ese bloque. No me parece justo, no me parece equitativo.

Me parece que estamos dejando dos cuestiones sin tener en cuenta. Tenemos una sola representante mujer en esta Cámara y me parecía que era demostrar respeto, amplitud y reconocimiento al género que la mujer representara en la mesa de conducción de esta Cámara; y luego creía una muestra de respeto, de amplitud, de grandeza y de constancia a lo largo de los años que una de las autoridades del Cuerpo tenía que ser del bloque opositor. En este sentido está claro que el bloque opositor es el Frente de todos, es el único bloque opositor del Cuerpo, y por lo tanto, creemos que debemos tener representación en las autoridades de Cámara.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento La Viña.

Sen. Soto.- Señor Presidente: en primer lugar, no comparto lo expresado por el Senador preopinante en cuanto a que existe un solo bloque. Si bien hay un acta de conformación de trabajo de interbloque, no implica que sea un solo bloque, claramente están distinguidos dos bloques, uno es Compromiso por Salta y el otro Evita Conducción. Eso para que no quede esa confusión.

Sin entrar a cuestionar la idoneidad, la capacidad o la persona de la Senadora por San Carlos, que propone hipotéticamente el Senador preopinante que podría haber integrado las autoridades del Cuerpo, considero que el Bloque Evita Conducción al mocionar, y creo tiene que poner en consideración para su votación, obviamente está expresando y reflejando la

voluntad de veinte senadores, dieciséis que integran el Bloque Compromiso por Salta y cuatro senadores que integran el Bloque Evita Conducción, por lo que considero que se debe poner en consideración la moción que ha hecho el Senador por el departamento Los Andes.

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Cachi.

Sen. Wayar.- Señor Presidente: un gran estadista y líder argentino decía que “la única verdad es la realidad” y la realidad es que van a trabajar los dos bloques en un interbloque, en una acción de conjunto. Vuelvo a repetir, acepto que son dos bloques, y he visto debatir a las autoridades de un solo bloque, no vi al otro bloque participar y estábamos aquí afuera todos nosotros sin saber qué pasaba, por qué no continuaba la sesión y cuando sale el bloque mayoritario ya sale con todo un conjunto, sin tener el respeto de explicarnos ni plantearnos. Me parece que no es buena la práctica. Nos conocemos bastante con el Senador preopinante, creo que me conoce bastante, y sé lo que es la política, creo haberlo acompañado muchísimo a él, mucho tiempo, y por lo tanto creo que merece respeto, no estoy discutiendo nombre, estoy discutiendo respeto. Fui parte de un Senado que éramos veintitrés senadores, veinte senadores peronistas y tres senadores del Partido Renovador y la Vicepresidencia se la dimos al Partido Renovador. La historia de esta Cámara demuestra que siempre el bloque que era claramente opositor tenía autoridad. Aquí no solo no nos están respetando en los hechos, sino que no nos están respetando en el diálogo y creo que debemos empezar a respetarnos en un marco institucional, no hablo ya en el marco de la amistad ni en el del conocimiento, porque a la gran mayoría de los senadores aquí presente los conozco, los he acompañado, les he abierto las puertas siempre y siempre fui una persona de diálogo. No puedo dejar pasar que hayamos estado un montón de tiempo aquí, como convidados de piedra, esperando que el bloque mayoritario tome decisiones para que luego tengamos que venir a decir “sí, señor”. Con argumentos que me parecen que no son válidos ni sólidos para la construcción y el fortalecimiento de la democracia, en etapas y momentos difíciles.

El Presidente de nuestro Bloque fijará la posición del conjunto y desde ya lo que él diga va a ser acompañado por quien les habla.

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Orán.

Sen. Curá.- Señor Presidente: solicito que se vote la moción del Senador Salva.

Sr. Presidente (Marocco).- Primero voy a votar la moción del señor Senador por el departamento Rosario de la Frontera, que la votación sea por cargo.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento La Viña.

Sen. Soto.- Señor Presidente: la moción que hizo el Senador por el departamento Los Andes fue previa a la moción del Senador por Rosario de la Frontera.

Sr. Presidente (Marocco).- Señor Senador, es una propuesta, obviamente voy a hacer votar la moción del Senador del departamento Los Andes, pero hay un pedido de que la elección sea por cargo. Debo pedirle la opinión al Cuerpo.

En consideración la moción del señor Senador por el departamento Rosario de la Frontera. Se va a votar.

- Resulta negativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Rechazada la moción.

En consideración la moción del señor Senador por el departamento Los Andes, de conformación de las autoridades del Cuerpo. Vicepresidente Primero, Senador del departamento Rivadavia; Vicepresidente Segundo Senador del departamento Iruya; Vicepresidente Tercero Senador del departamento Chicoana.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Rosario de la Frontera.

Sen. Mónico Graciano.- Señor Presidente: me parece que lo que corresponde es continuar con la votación, entendiéndolo que su proceder ha sido el correcto y ha sometido a votación la moción esgrimida por mi persona respecto a dividir la votación por cargo, ha sido rechazada, corresponde votar la otra moción.

Sr. Presidente (Marocco).- Es lo que estoy haciendo, señor Senador, he dado la lista de nombres de los señores senadores que integran la mesa directiva a partir de la propuesta del señor Senador por el departamento Los Andes.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Cachi.

Sen. Wayar.- Señor Presidente: como la votación seguramente va a ser a mano alzada, quedará como que está aprobada y quienes no levantamos la mano quedará como abstención, pero quiero que quede en la versión taquigráfica. El bloque al que pertenezco, lo podrá argumentar con más solvencia nuestro Presidente, apoya la Vicepresidencia de Mashur Lapad, se abstiene en las otras autoridades.

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento General San Martín.

Sen. Pailler.- Señor Presidente: reafirmo mi postura con la que acaba de dar el Senador por Cachi, de aceptar la Vicepresidencia Primera del Senador Mashur Lapad y abstención en los otros dos cargos.

Sr. Presidente (Marocco).- Señores Senadores, deberíamos dividir la votación. Si a ustedes les parece votamos la Vicepresidencia Primera y después votamos las otras dos Vicepresidencias en forma conjunta.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Anta.

Sen. García.- Señor Presidente: entiendo que hay una sola moción que hizo el Senador por Los Andes y la solicitada luego por el Senador por Orán, solicito que se vote esa moción.

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Cachi.

Sen. Wayar.- Señor Presidente: como estaba visto que se iba a votar así, que no se iba a aceptar ninguna modificación, que quede claro en la versión taquigráfica que nosotros acompañamos la Vicepresidencia de Mashur Lapad y nos abstenemos de las otras, como no permiten la separación no levantaremos

la mano, pero que quede claro en el recinto que el acompañamiento al Senador Lapad está por nuestro Bloque también.

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento La Viña.

Sen. Soto.- Señor Presidente: nadie ha formulado oposición a la abstención que expresan, así que no hay problema que se abstengan en la Vicepresidencia Segunda y Tercera y apoyen la Vicepresidencia Primera. Va a quedar constancia en la versión taquigráfica como lo están solicitando.

Sr. Presidente (Marocco).- Senador, no puedo hacer votar en forma completa porque o no van a votar o van a votar por la negativa. Por eso he pedido que desdoblemos la votación. Votamos la Vicepresidencia Primera y luego las otras dos Vicepresidencias. Que lo resuelva el Cuerpo.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento La Viña.

Sen. Soto.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio.

Sr. Presidente (Marocco).- En consideración el pedido de cuarto intermedio. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobado el cuarto intermedio.

- Es la hora 12 y 32.

- A la hora 12 y 35:

Sr. Presidente (Marocco).- Se reinicia la sesión.

En el cuarto intermedio hemos coincidido, vamos a votar, a solicitud de esta Presidencia, la moción del señor Senador Salva y se va a dividir la Vicepresidencia Primera de la Vicepresidencia Segunda y Tercera.

En consideración la nominación a Vicepresidente Primero del Senado, del Senador por el departamento Rivadavia don Mashur Lapad. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobada por unanimidad.

En consideración la nominación a la Vicepresidencia Segunda para el Senador por Iruya, don Walter Cruz y la Vicepresidencia Tercera para el señor Senador por Chicoana, don Esteban D'Andrea. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobada con tres abstenciones.

Han quedado conformadas las autoridades de la Cámara, la Vicepresidencia Primera para el Senador por el departamento Rivadavia, la Vicepresidencia Segunda para el Senador por el departamento Iruya, y la Vicepresidencia Tercera para el Senador por el departamento Chicoana.

9

DISCURSOS

Sr. Presidente (Marocco).- Invito a los señores senadores a los efectos de hacer uso de la palabra con respecto a la elección.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Rivadavia.

Sen. Lapad.- Señor Presidente, señora senadora y señores senadores: hoy es un día de profunda emoción para mí al saber que mis pares volvieron a darme su confianza, por haberme reelegido como Vicepresidente Primero de esta Cámara. Mis primeras palabras no pueden ser otras que de gratitud para quienes han realizado esta apuesta en mi persona con el fin de cumplir tan trascendente responsabilidad.

Valoro la confianza, el respeto de mis colegas y me comprometo, como siempre lo hice, en poner todo de mí aprovechando la experiencia alcanzada a lo largo de estos años en la gestión, para fortalecer esta Institución que es nuestra, queridos senadores.

Vivimos tiempos difíciles, que nos exigen redoblar el esfuerzo, el trabajo y el compromiso con la mirada puesta en el bien común para nuestra Salta, una Provincia de geografías y de economías tan diversas, habitada por gente esperanzada, y que espera de sus funcionarios el aporte y el desarrollo de políticas inclusivas, lanzamiento de modelos productivos acordes a cada región que la definen.

En mí tendrán el acompañamiento activo e incondicional, para todo lo que implique la generación de lineamientos estratégicos que coadyuve a la grandeza de esta Salta, de esta Cámara de Senadores, como asimismo la transparencia en las gestiones que me toque desempeñar.

Sepan queridos senadores que cada uno de ustedes tiene y tendrán su propia voz ante esta Vicepresidencia Primera, cuenten con la certeza, la tranquilidad y la confianza de quien les habla y todo su equipo, no escatimaremos esfuerzos para cuanto proyecto e inquietudes deseen desarrollar. Estoy aquí a disposición para ayudarlos a cumplir con los objetivos y compromisos que asumieron con su pueblo.

Reitero, un gracias profundo a mis pares. Algunos ya me conocen, otros aprenderán a conocerme y a ustedes quiero dirigirme. Esta casa les da la más amplia bienvenida, les auguro una exitosa gestión como senadores. No debemos perder de vista que nuestra función es representar a cada habitante que, con su voto de confianza, nos permitió llegar hasta aquí para generar acciones que les permita una vida digna, sea el lugar que sea donde vivan. Siempre tengan presente que nos debemos a la gente que nos eligió, porque la responsabilidad de quienes abrazamos con vocación y entrega la representación de nuestro pueblo será la guía que debe marcar nuestras acciones, en el entendimiento que es la forma de permitir el desarrollo de nuestra sociedad en la vida democrática de una República.

No debe ser un obstáculo disentir o debatir, pues esto fortalece nuestra representación. Aportar ideas y proyectos con visiones diferentes nos deben llevar a gestionar oportunidades para todos, con la mirada puesta en objetivos comunes, libre de contaminación partidaria e ideológica.

Una vez más mi mejor disposición para tener un Senado como institución sólida, de puertas abiertas, para permitir la escucha activa y al servicio de quienes lo necesiten.

Al Vicegobernador de Salta, señor Antonio Marocco, mi gratitud y reconocimiento, con quien en forma coordinada, articulada y consensuada, nos propusimos gestionar e impulsar proyectos y políticas que le permitan a Salta tener un lugar en la historia, en estos tiempos que exigen nuevos desafíos.

No serían completas mis palabras si no saludo a mi pueblo, a mi querido departamento Rivadavia, distribuido en tres municipios, Rivadavia Banda Sur, Rivadavia Banda Norte, Santa Victoria. Su gente, de hermanos originarios, criollos, distribuidos en cada uno de sus rincones. Les doy las gracias de corazón por el permanente apoyo y confianza en mi persona.

También reafirmo ese compromiso, como hace dos años cuando había jurado el nuevo mandato recibía mi apoyo el Gobierno Nacional, del cual soy parte, formo parte de ese proyecto político, desde que empecé mi incursión en la política siempre abracé la bandera de Perón y Eva Perón. Reafirmo ese compromiso, como lo hice aquella vez, también apoyar la gestión del Gobernador Gustavo Sáenz. Son tiempos difíciles y creo que pasadas las elecciones la sociedad nos ubicó en los lugares que estamos y nuestro objetivo fundamental debe ser cómo encaramos esta etapa, donde debemos recuperar los argentinos lo que siempre tuvimos, ese bienestar que estamos necesitando hoy. Por eso reafirmo ese compromiso de trabajar.

Finalmente, también expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento a todo el personal de la Cámara, a todos los colaboradores, a los secretarios, a los distintos colaboradores de cada uno de nuestros senadores. Muchísimas gracias por acompañarnos.

A cada uno de los senadores que hoy reasumen, darles la bienvenida y desearles lo mejor -muchos conocidos como les dije hace un rato-. Tenemos la responsabilidad ahora de trabajar por el bien de los salteños y el bien de los argentinos.

Finalmente, mi gratitud infinita a mi esposa, por su incondicional apoyo, por ser sostén permanente en mi quehacer de la política, como asimismo a todos mis familiares que están siempre demostrando su afecto y acompañamiento. Y a todos mis colaboradores que siempre están y me acompañan en mi función.

Muchísimas gracias, nuevamente, a cada uno de los senadores por esa confianza; y a seguir adelante. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Iruya.

Sen. Cruz.- Señor Presidente, señora senadora, señores senadores: voy a comenzar agradeciendo primero a la gente que hizo posible que esté por tercer mandato consecutivo en esta banca, que es a la gente de mi Departamento, a la gente de Iruya y de Isla de Cañas.

En segundo lugar, a mi familia, y voy a hacer más las palabras del Senador Lapad, esa familia que siempre nos sostiene, esa familia que hace

que podamos dedicarnos en plenitud a la política y a servir a nuestras comunidades.

Por último, a cada uno de los senadores que me brindaron esta responsabilidad, este gran honor de poder ser el Vicepresidente Segundo de esta Cámara, a los que me votaron y a los que se abstuvieron. Con los que se abstuvieron seguramente deberé trabajar para que nos conozcamos, para que podamos en el tiempo ver que podemos trabajar juntos, que podemos hacer las cosas para nuestros pueblos, y con los que me han votado nos conocemos con algunos de muchos años. Siempre dicen que en la Cámara de Senadores no hay discusión. Eso fundamentalmente se debe a que el trabajo de las comisiones es el que tiene preponderancia.

Les agradezco a cada uno de ustedes porque han confiado en este kolla, que toda su militancia política la ha hecho en las comunidades, primero en la comunidad que es Wayra Wasi, que significa traducido del quechua al castellano “casa del viento”, la comunidad de mi padre, o Tipayoc, la comunidad de mi madre, que significa del quechua al castellano “lugar de las tipas”, que luego pasó por el Consejo kolla de Iruya y la Qullamarka, que han sido los sustentos donde he aprendido a defender a cada una de mis comunidades, a conocer el Derecho Indígena, a luchar por esa impronta, y por eso creo que sobra el agradecimiento, no voy a terminar nunca, porque le están dando la responsabilidad inmensa, un gran honor a este Senador que viene de uno de los departamentos más chicos, ya sea por su extensión territorial, ya sea por la cantidad de habitantes o porque vivimos en el último rincón de esta querida Salta. Una responsabilidad nunca soñada por nosotros los que venimos de ese interior profundo. Pero seguramente todo ese reconocimiento no es solamente para este kolla, sino también para todos los pueblos originarios a los que humildemente desde este lugar me ha tocado acompañar y muchas veces defender.

Haré todos los esfuerzos necesarios desde este lugar para acompañar a cada uno de mis colegas, a usted, señor Presidente, a los Senadores Lapad y D’Andrea y también por supuesto al superior Gobierno de la Provincia, con el cual trabajaremos aunadamente para pasar estos tiempos de mucha necesidad y problemas. Ese va a ser mi compromiso con ustedes y espero estar a la altura de las circunstancias.

Nuevamente, muchas gracias, compañeros, senadora y senadores, a usted, señor Presidente, y a cada uno de los que hacen posible que desempeñemos nuestra tarea de la mejor manera, como son taquígrafas, prensa, secretarios de comisiones, asesores y a cada uno de los que integramos esta Cámara de Senadores. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Chicoana.

Sen. D’Andrea Cornejo.- Señor Presidente, señores senadores: agradezco fundamentalmente el reconocimiento a Mashur, creo que la unanimidad habla de lo que es y de lo que ha sido siempre el Senado.

Agradecerle a usted, señor Presidente, Vicegobernador. Hemos compartido este tiempo y no es casualidad que dicen que el Senado se parece a una familia, y en las familias no quiere decir que estemos todos de acuerdo,

sino justamente la familia es en la que se discute y se pone de acuerdo habiéndose escuchado.

Tenemos por delante tiempos difíciles como los que está viviendo nuestro país y tenemos la obligación de representar a nuestros departamentos de la mejor manera, con ejemplos, con muchísimo trabajo, y creo que desde el lugar que nos toque tenemos la obligación de cumplirlo.

Me ha tocado compartir estos cuatro años y ver que hay un equipo conformado. Escuchaba a Walter con disenso, y que es bueno, siempre digo que los políticos vamos a ser mejores si sabemos escuchar más que hablar y debemos capitalizar y nutrirnos de un pensamiento distinto en muchas cosas. Tenemos la obligación de hacerlo porque la gente apunta y mira al político, y en muchos casos acusando como el problema, pero somos y debemos ser la solución. En la democracia el político es quien tiene la responsabilidad de dar soluciones. Creo que si no se escuchan discusiones en la Cámara de Senadores, no quiere decir, como decía Walter, que no se den, sino que realmente se da en los ámbitos donde se ha elegido para darlos, reuniones de bloques, de interbloques, donde realmente hay fuertes discusiones, pero donde siempre se ha tenido la madurez, gracias a sus autoridades, para que esto llegue al recinto habiéndonos puesto de acuerdo. Esa es la responsabilidad que tenemos.

Agradezco la confianza de darme un cargo al que uno nunca lo busca, sino que realmente uno siempre debe estar al servicio. Creo que es la función del político y si hoy uno puede cumplir, es tratar de hacerlo con la mayor de las responsabilidades.

Agradezco a los que han confiado, comprometerme a no desilusionar ese voto de confianza y, por supuesto, ofrecer trabajo, lo que debemos hacer para revertir la situación complicada en la que este País está. Uno representa a un bloque, representa a un partido político antes de una elección, hoy representamos al equipo de los senadores, es un poco lo que voy a buscar. Con los senadores que se han abstenido tengo una fuerte amistad, y entiendo. Y como bien lo dijo Walter, acá no se hablaba de nombres, sino que uno no debe sentir el cuestionamiento como una persona, realmente entendiendo las posiciones que cada uno y al ingresar al Senado tiene. Por eso nada que hablar con ellos, sino ponernos a trabajar juntos y buscar, en un país donde buscamos dividirnos en forma permanente, puntos de coincidencia y a partir de ahí construir. Es un país que necesita construir una realidad distinta en un contexto tan desfavorable, con tantas diferencias, con tantos puntos de vista enfrentados, grietas, y otros tantos nombres que se lo ha llamado, pero hoy la gente nos mira para que estas grietas, estos problemas sean subsanados y solucionados. Es un compromiso el que uno tiene.

De nuevo, gracias, y ponernos al servicio. Por supuesto, los secretarios son parte importantísima y todo el equipo del Senado que hacen todos los días lo posible para unirnos, en algo que es tan difícil en este País, donde siempre están con la charla permanente, donde hay una diferencia, siempre alentando para unir. Soy un agradecido de pertenecer a este Senado y ofrezco dar lo mejor en esta responsabilidad nueva que hoy me han dado.

A Walter, agradecerle y felicitarlo, a Javier, al doctor Pailler, que lo único que nos separa es el fútbol, con quien tengo una amistad hermosa.

A Walter Cruz felicitarlo por esta responsabilidad y a trabajar, creo que es un poco de todo lo que nos piden.

Gracias, señor Presidente. (*Aplausos*)

10

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES

Sr. Presidente (Marocco).- Corresponde constituir las Comisiones Especiales, Permanentes, Representantes en otros organismos, Jurado de Enjuiciamiento.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento La Viña.

Sen. Soto.- Señor Presidente: informo que la integración de las comisiones van a ser enunciadas en la próxima sesión.

Sr. Presidente (Marocco).- En consideración la moción. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobada.

11

DÍA Y HORA DE SESIÓN

Sr. Presidente (Marocco).- Corresponde fijar día y hora para celebrar las sesiones ordinarias.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento La Viña.

Sen. Soto.- Señor Presidente: solicito cuarto intermedio.

Sr. Presidente (Marocco).- En consideración la moción. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobada. Pasamos a cuarto intermedio,

- Es la hora 12 y 57.

- A la hora 13 y 01:

Sr. Presidente (Marocco).- Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Los Andes.

Sen. Salva. Señor Presidente: propongo que la sesión sea los días jueves a las 12 horas.

Sr. Presidente (Marocco).- En consideración la moción. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobada la moción. El Cuerpo sesionará los días jueves a horas 12.

12

ARRÍO DE BANDERAS

Sr. Presidente (Marocco).- Habiéndose cumplido con el objeto de la presente sesión, invito al señor Vicepresidente Primero de este Cuerpo Mashur Lapad, a arriar la Bandera Nacional y a los señores Senadores Vicepresidente Segundo Walter Cruz y Vicepresidente Tercero Esteban D'Andrea Cornejo, a arriar la Bandera Provincial; posteriormente queda levantada la sesión.

- Puestos de pie los presentes, el señor Senador Mashur Lapad procede a arriar la Bandera Nacional y los señores Senadores Walter Cruz y Esteban D'Andrea Cornejo, la Bandera Provincial.
- Es la hora 13 y 02.

*Sector Taquígrafos
Cámara de Senadores*